

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2015 – 1539

SALTA, 16 de octubre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.756/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con los pedidos de fs. 13 en adelante, elevado por alumnos de la carrera de Geología – plan 1993 y 2010 - mediante el cual solicitan se les otorgue una prórroga de prórroga de la validez de los trabajos prácticos de las materias de su plan de estudios, cursadas en los periodo lectivo 2010 y 2012; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 21/22 29 y 36, el Dpto. Planeamiento Pedagógico, informa sobre la situación particular de los estudiantes peticionantes;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 23, 30 y 37, aconseja otorgar las prórrogas de regularidad solicitadas, hasta el turno ordinario de febrero - marzo de 2016, con carácter excepcional ;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR a los siguientes alumnos de la carrera de Geología – plan 1993 y 2010 - una prórroga de prórroga hasta el **turno ordinario de examen de febrero – marzo de 2016**, de la validez de los Trabajos Prácticos en las materias indicadas para cada uno, en virtud de lo expresado en el exordio.

CARRERA GEOLOGIA – PLAN 1993

408.029 – AVILA, LIDIA REBECA DEL MILAGRO

**GEOLOGIA ARGENTINA Y SUDAMERICANA y
GEOLOGIA DE LOS COMBUSTIBLES FOSILES**

410.731 – MOLAS ACORIA, ANABEL CELESTE

PETROLOGIA I

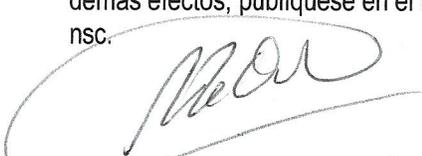
CARRERA GEOLOGIA – PLAN 2010

411.899 – GIMENEZ, LAURA EMILIA DEL ROSARIO

MINERALOGIA I

ARTICULO 2º.- HÁGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.


DRA. MARÍA MERCEDES ALEMÁN
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.Sc. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES